Re: Solicitud concepto favorable modificación forma de pago

CDA LA PRADERA <servicioalclientelapradera@gmail.com>
Vie 15/09/2023 2:12 PM
Para:TE. JUAN SEBASTIAN PABON PEREZ <juan.pabon@FAC.MIL.CO>

1 archivos adjuntos (15 KB)
Outlook-g4hdygfh.png;

Buenas Tardes,

Dando respuesta a las modificaciones efectuadas en el contrato 022-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023 cuyo objeto es el SERVICIO DE REVISIÓN TECNOMECÁNICA Y DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM-3, autorizamos los cambios realizados para las formas de pago pactadas anteriormente.

Cordial saludo,

HECTOR JULIO GAVIRIA LONDOÑO
Representante Legal
Centro de Diagnostico Automotor la Pradera sas

El vie, 15 sept 2023 a las 12:41, TE. JUAN SEBASTIAN PABON PEREZ (<juan.pabon@fac.mil.co>) escribió:

> Señores CDA La Pradera SAS.
>
> Teniendo en cuenta que no se cumplió el porcentaje de pago del segundo corte pactado en el contrato 022-00-F-CACOM-3-GRUAL-2023 cuyo objeto es el SERVICIO DE REVISIÓN TECNOMECÁNICA Y DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CACOM-3, se hace necesario modificar la forma de pago, quedando de la siguiente manera:
>
> Se realizarán los siguientes cortes para pago, así:
>
> ***Corte a 31 de mayo de 2023, por valor de $ 3.032.283. Pagado.***
>
> ***Corte a 20 de septiembre de 2023, por valor de $1.414.884, con cargo al PAC de octubre de 2023.***
>
> ***Corte a 30 de noviembre de 2023, por el saldo del contrato, con cargo al PAC de diciembre de 2023 y/o cuentas por pagar primer trimestre de 2024.***

Por lo tanto, solicito su autorización para modificar el mencionado contrato.

Gracias por su atención.

Teniente Pabón Pérez Juan Sebastian
Fuerza Aérea Colombiana
Supervisor del Contrato
Comando Aéreo de Combate No. 3
Km 3 vía Malambo, Malambo - Atlántico